

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

1665 *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudican puestos de Jefes de Servicio y Jefes de Sección de Centros asistenciales de áreas hospitalarias del SAS.*

De conformidad con lo previsto en la base IX de la Resolución de la convocatoria de 20 de junio de 1990 (modificada por Resolución de 21 de agosto), de promoción a puestos de Jefes de Servicio y Jefes de Sección en Centros asistenciales de áreas hospitalarias del SAS, y en virtud de las competencias que tengo atribuidas por Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del SAS, he resuelto:

Adjudicar definitivamente las plazas de Jefes de Servicio y Sección, en las especialidades y hospitales que a continuación se relacionan, conforme a las propuestas elevadas por los Tribunales, correspondientes a:

Hospital del SAS de Cádiz. Area Cádiz-San Fernando:

Jefatura de Sección de Cirugía Plástica y Reparadora: Francisco Javier Fregenal García.

Jefatura de Servicio de Anatomía Patológica: Desierta.

Jefatura de Servicio de Neumología: Desierta.

Hospital del SAS de Jerez (Cádiz). Area norte de Cádiz:

Jefatura de Servicio de Obstetricia y Ginecología: Desierta.

Jefatura de Servicio de Anestesiología y Reanimación: Desierta.

Jefatura de Servicio de Análisis Clínicos: Desierta.

Hospital del SAS «Reina Sofía» de Córdoba. Area centro de Córdoba:

Jefatura de Servicio de Oncología Radioterápica: Desierta.

Jefatura de Servicio de Radiodiagnóstico: Desierta.

Jefatura de Sección de Oftalmología: José María Gallardo Galera.

Jefatura de Sección de Cardiología: José María Arizón del Prado.

Jefatura de Sección de Nefrología: Alejandro Martín Malo.

Jefatura de Sección de Dermatología MQ: Desierta.

Hospital «Valle de los Pedroches» de Pozoblanco (Córdoba). Area norte de Córdoba:

Jefatura de Servicio de Anestesiología y Reanimación: Desierta.

Jefatura de Obstetricia y Ginecología: Desierta.

Jefatura de Servicio de Traumatología y Compañía Ortopédica: Manuel Mesa Ramos.

Hospital del SAS de Huelva. Area centro-oeste de Huelva:

Jefatura de Servicio de Urología: Manuel Gómez Velázquez.

Hospital del SAS «S. Juan de la Cruz» de Ubeda (Jaén). Area este de Jaén:

Jefatura de Servicio de Pediatría: Ana María Lara Palma.

Jefatura de Servicio de Obstetricia y Ginecología: José Francisco Montoro Ruiz.

Jefatura de Servicio de Medicina Interna: Alfonso Cantero Valenzuela.

Hospital del SAS «Ciudad de Jaén». Area suroeste de Jaén:

Jefatura de Servicio de Medicina Intensiva: Luis Rucabado Aguilar.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición ante la Dirección-Gerencia del SAS, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 23 de diciembre de 1991.-El Director Gerente del SAS, José L. García de Arboleya Tornero.

ADMINISTRACION LOCAL

1666 *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Marbella (Málaga), por la que se hace público el nombramiento de personal eventual.*

Por Decretos de la Alcaldía que se indican, se han efectuado los siguientes nombramientos de personal eventual, puestos de trabajo que fueron determinados por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de agosto de 1991:

Decreto de 5 de octubre de 1991:

Doña Margarita Alonso Silió. Coordinador de Enseñanza.
Doña Isabel Chávez Cózar. Coordinador Cultura.
Don Enrique Osuna Membrillo. Secretario.
Don José María Cruz Espada. Secretario.
Don Antonio Prieto Molina. Coordinador general.
Doña Bárbara Montero Fernández. Inspectora de Sanidad.
Doña Marta Señor Alonso. Inspectora de Sanidad.
Doña Gracia Mendoza Álvarez. Inspectora de Consumo.
Don Juan Condesal Sánchez. Inspector de Consumo.
Doña Isabel López Casas. Técnico Consumo.
Don Sergio Simón Salto. Coordinador S. Veterinaria.
Doña Francisca Moreno Escalante. Coordinadora.
Don Francisco Ortiz Bravo. Coordinador.
Don Manuel Rodríguez Hernández. Coordinador Playas.
Don José A. Fernández Bravo. Coordinador Playas.
Don Antonio Sarmiento Maqueda. Coordinador Jardines.
Don Jorge Bergasa Alcalde. Secretario.
Don Antonio Furnier Montes. Secretario.
Doña Itziar Pérez Estévez. Secretaria.
Don Esteban Guzmán Lanzat. Coordinador.
Doña Carmen de la Peña Valilla.
Don Antonio de Sola Caballero. Coordinador general.
Don Enrique Aragón Sarria. Coordinador Instalaciones.
Don Santiago Remartínez Escobar. Coordinador.
Don Eladio Coello López. Informador.
Doña Mercedes Mota Fernández. Informador.
Doña Natalia María Zamora de Leew. Informador.
Don Juan A. García Millán. Informador.
Don José Santos Sanz. Informador.
Doña Carmen Anón García. Coordinadora.
Doña Lydia Cano Pérez. Secretaria.
Don Antonio Ruiz Martínez. Director Policía local.
Don José A. Monroy de la Cruz. Subdirector Policía local.
Don Valeriano Rodríguez Ramírez. Coordinador Protección Civil.
Don Enrique Aragón Narváez. Coordinador.
Doña Lucía Aguilera García. Secretaria.
Doña Marian Carrillo Villada. Secretaria.
Doña Mercedes Méndez de Vigo. Secretaria.
Doña María Teresa Mancilla Rodríguez. Secretaria.
Doña Ana Stilianopolulus Ridrucoj. Relaciones Públicas.
Doña Nuria Collado Sánchez. Relaciones Públicas.
Don Juan C. López Parraga. Coordinador A. Jurídica.
Don Luis Navarrete Borrego. Secretario.
Don Pedro Guerrero Márquez. Coordinador técnico.
Don Francisco Avila Peñaranda. Asesor Económico.
Don Antonio Cañones Rodríguez. Asesor Financiero.
Doña Yolanda Lendínez Cañada. Secretaria.
Doña Yolanda Brunu Aramburu. Secretaria.
Doña Inmaculada Cecilia Lara. Coordinadora.
Doña Mercedes Peiró Arantegui. Coordinadora.
Don Manuel Blánquez Venzala. Coordinador.
Don Juan M. Domínguez García Cuevas. Coordinador.
Don Juan Guzmán Sánchez. Coordinador.

Decreto de 17 de octubre de 1991:

Doña Eva María Mintegui Cano. Secretaria.

Decreto de 4 de noviembre de 1991:

Doña Pilar Díaz Yeste. Informadora.

Decreto de 3 de diciembre de 1991:

Don Julián Romaguera Mena. Jefe Gabinete de Prensa.

Decreto de 5 de diciembre de 1991:

Doña Tina Jensen. Coordinadora.

Marbella, 5 de diciembre de 1991.-El Alcalde, P. D., el Primer Teniente de Alcalde.

1667 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Mallabía (Vizcaya), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar.*

Según resolución de la Alcaldía de fecha 5 de octubre de 1989, ha sido nombrada, a propuesta del Tribunal calificador, funcionaria de carrera doña María Gloria Suberviola Rubio, grupo D, Escala Administración General, subescala Auxiliar Administrativa, denominación Auxiliar Administrativa.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Mallabía, 9 de diciembre de 1991.-El Alcalde, Juan Luis Pagalday Barrietabena.